

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	503224	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Paisaje, Sociedad y Territorio		
Denominación (inglés)	Landscape, Society and Territory		
Titulaciones	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	3	Carácter	Obligatoria
Módulo	Formación Básica		
Materia	Geografía		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
García González, Leandro	129 - Filosofía	leandrogarcia@unex.es	https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/centro/profesores/info/profesor?id_pro=leandrogarcia
Área de conocimiento	Geografía Humana y Análisis Geográfico Regional		
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Leandro García González		
Competencias			
1.- COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES			
<p>CG1 – Capacidad de análisis y síntesis geográficos</p> <p>CG2 – Capacidad de organización y planificación en el análisis territorial</p> <p>CG3 – Uso profesional de las tecnologías de la información geográfica y la elaboración e interpretación de la cartografía</p> <p>CG4 – Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica</p> <p>CG5 – Realización de estudios y propuestas territoriales relacionados con los procesos sociales y económicos, las políticas públicas, el paisaje y el medio ambiente</p> <p>CG6 – Elaboración de planes de ordenación territorial a diferentes escalas</p> <p>CG7 – Capacidad para expresarse oralmente y por escrito de una forma correcta, clara y adaptada al contexto</p> <p>CG8 – Compromiso ético con la sostenibilidad, el respeto a los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, los valores democráticos, la multiculturalidad y la paz</p> <p>CG9 – Creatividad e iniciativa para abordar los problemas del territorio</p> <p>CB1 – Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en</p>			

un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 – Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 – Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 – Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 – Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

2.- COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 – Demostrar conocimientos que, además de apoyarse en libros de texto avanzados, incluya también otros procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CT2 – Tener los conocimientos necesarios para la enseñanza en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente

CT3 – Aplicar los conocimientos de una forma profesional y poseer competencias para la elaboración de argumentos y la resolución de problemas

CT4 – Conseguir información adecuada para valorar y reflexionar sobre temas de carácter científico, social o ético

CT5 – Transmitir información y conocimientos de manera ordenada, sencilla y fácilmente comprensible

CT6 – Empreder estudios posteriores con la necesaria solvencia

CT7 – Obtener datos de fuentes de información diversa (histórica, artística, patrimonial, geográfica y estadística), y adquirir conocimientos en un área de estudio a través de bibliografía avanzada y textos procedentes de la vanguardia de las disciplinas científicas

CT8 – Analizar, tratar y representar datos mediante la aplicación de técnicas informáticas relativas a la Geografía

CT9 – Comunicar y transmitir los conocimientos, la información, mediante los diferentes instrumentos de evaluación, así como los resultados de la investigación de manera oral y escrita correctamente, además de presentarlos y exponerlos públicamente utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación

CT10 – Trabajar tanto individualmente como en equipos interdisciplinares

CT11 – Reconocer la diversidad y la multiculturalidad a través del conocimiento de otras culturas en escalas espacio-temporales

CT12 – Demostrar conocimiento y sensibilidad hacia el patrimonio natural y cultural en el seno de la sociedad actual y desde una perspectiva interdisciplinar

CT13 – Diseñar y gestionar proyectos y trabajos, siendo responsables y mostrando actitudes de cuidado y de precisión objetiva en la calidad de los trabajos resultantes, favoreciendo la aportación de soluciones prácticas y aplicadas de cara a la reactivación de la relación Universidad-Sociedad

CT14 – Adaptarse a nuevas situaciones, siendo fundamental para ello el desarrollo de habilidades relacionadas con la creatividad, la innovación y la motivación por estar en un continuo proceso de aprendizaje

3.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1 – Conocer, comprender e interpretar el territorio e interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana
- CE2 – Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones y comprender las relaciones espaciales
- CE3 – Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales
- CE4 – Reconocer la diversidad metodológica y analítica en el estudio del territorio, la sociedad y el patrimonio, así como de los procesos históricos de cambio y continuidad a los que se ven sometidos, desde una perspectiva multidisciplinar e integradora.
- CE5 – Conocer y comprender la visión sincrónica y diacrónica del comportamiento humano en el marco de la diversidad geográfica y de sus manifestaciones históricas y artísticas
- CE7 – Relacionar y sintetizar información territorial transversal con capacidad para entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas
- CE9 – Relacionar y sintetizar información territorial transversal con capacidad para entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas
- CE10 – Analizar e interpretar los paisajes mediante el trabajo de campo y el conocimiento directo del territorio
- CE11 – Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales

Contenidos

Breve descripción del contenido

Las relaciones entre el binomio naturaleza-sociedad son una de las claves para comprender las sociedades actuales. La Geografía permite explicar el origen del concepto de paisaje, así como su evolución y tipos y ofrece las claves para realizar proyecciones de futuro acerca del mismo. De igual modo, el análisis histórico del paisaje y su impronta física permite conocer la importancia del paisaje en la cultura y el patrimonio de las sociedades. Esta materia también se orienta a destacar las interrelaciones existentes entre el ambiente, la economía, la sociedad y la cultura, como factores clave para comprender las comunidades actuales.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: PAISAJE Y GEOGRAFÍA

Contenidos del tema 1:

- El concepto de paisaje
- Enfoques del paisaje
- El estudio académico del paisaje
- Las unidades de paisaje
- El legado de Bertrand y Tricart

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Análisis de textos científicos de carácter introductorio

Denominación del tema 2: ELEMENTOS DEL PAISAJE

Contenidos del tema 2:

- El papel del observador
- Elementos abióticos
- Elementos bióticos
- Elementos antrópicos

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Elaboración de mapas conceptuales

Denominación del tema 3: EL PAISAJE. DIVERSIDAD DE ESPACIOS
 Contenidos del tema 3:
 - Paisajes rurales
 - Paisajes agrarios
 - Paisajes urbanos
 Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Análisis de fotografías

Denominación del tema 4: LA PROTECCIÓN DEL PAISAJE
 Contenidos del tema 4:
 - Paisaje Cultural
 - Paisaje Protegido
 - Patrimonio Mundial
 - Otras figuras
 Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Análisis de fotografías

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	31	16						15
2	47	22						25
3	28	10						18
4	32	10					1	21
Evaluación	12	2						10
TOTAL	150	60					1	89

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades de sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminarios o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. Lección magistral
2. Clases de presentación de ejercicios, trabajos, proyectos o estudio de casos
3. Consolidación de conocimientos previos
4. Consultas de fuentes de información (estadísticas, cartográficas, gráficas, históricas... digitales, manuscritas o vía web)
5. Aprendizaje a partir de documentos
6. Diseño de proyectos, trabajos monográficos o de investigación (individuales o en grupos)
7. Estudio independiente de materias por parte del alumnado
8. Experiencias y aplicaciones prácticas (dvd, cañón de vídeo, diapositivas...)
9. Lecturas bibliográficas recomendadas y obligatorias
10. Planificación de la participación de los estudiantes en las distintas tareas
11. Prácticas en Laboratorios de Informática: TIC
12. Preparación de exámenes

13. Seguimiento individual o grupal de aprendizaje en tutorías

Resultados de aprendizaje

El estudiante será capaz de:

- Conocer y comprender las repercusiones de las actuaciones humanas en el planeta
- Conocer y comprender el medio geográfico español
- Conocer el medio geográfico extremeño y comprender su estructura y diversidad territorial
- Conocer la evolución del concepto de paisaje
- Valorar el paisaje en sus múltiples tipos y dinámicas
- Conocer y comprender el paisaje como una síntesis de la acción humana sobre el territorio
- Conocer, comprender e interpretar el territorio e interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana
- Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio
- Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales
- Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana

Sistemas de evaluación

1.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: TIPOS DE PRUEBAS

- Pruebas de desarrollo escrito
- Gráficas, planos, diapositivas o audiovisuales
- Proyectos y trabajos

2.- SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

La evaluación será puntuable en base al desarrollo de preguntas teóricas y/o de ejercicios prácticos, consistentes en el comentario de gráficas, planos, diapositivas, audiovisuales o documentación y textos. Se realizará al finalizar la materia. La evaluación debe permitir evaluar los conocimientos adquiridos y valorar la intensidad. La parte práctica permitirá evaluar el nivel alcanzado respecto a la aplicación de las competencias. El sistema de evaluación más adecuado es la realización de exámenes individuales. De igual modo, tendrá especial relevancia la claridad en la exposición, la utilización gramatical y ortográfica correcta, así como la capacidad de relacionar conceptos y la asistencia regular a las clases.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento. Actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación

(<https://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Breve preámbulo con información importante relativa a las modalidades de evaluación que se pueden elegir en cada convocatoria (ordinaria y extraordinaria)

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en la normativa, en el **plazo** que se detalla más abajo:

a) evaluación continua:

- Asistencia y participación activa en clase (20%). Evaluada mediante tareas hechas en clase (no recuperable)
- Examen final (80%)

b) evaluación global:

- Examen final (100%)

Plazo: En el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura, el estudiante deberá seleccionar la modalidad por la que quiere ser evaluado. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

IMPORTANTE: Una vez el estudiante haya elegido la(s) modalidad(es) de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6)

3.SISTEMA ESPECÍFICO DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Para la calificación final de esta asignatura el estudiante podrá elegir entre una de estas dos modalidades de evaluación:

a) evaluación continua:

- Asistencia y participación activa en clase (20%). Evaluada mediante tareas hechas en clase (no recuperable)
- Examen final (80%)

b) examen final de carácter global: el 100% de la nota es el resultado de una prueba final.

Quienes opten por la modalidad b) tendrán que comunicárselo al profesor durante el primer cuarto del semestre, enviando un email a través del campus virtual.

A continuación, se detallan estas modalidades, especificando las diferencias que pudiera haber dependiendo de si la convocatoria es **ordinaria** o **extraordinaria**.

MODALIDAD

a) Evaluación continua

En la **convocatoria ordinaria**,

- La calificación final en la convocatoria ordinaria será la suma del examen final

escrito (80%) y la realización a lo largo del semestre de un conjunto de actividades prácticas y trabajos, que se traducirán en un 20% de la nota. La parte práctica de la asignatura sólo será evaluada en aquellos estudiantes que hayan asistido a más del 80% de las clases teóricas.

- La valoración del trabajo práctico a desarrollar a lo largo del curso permite evaluar las competencias asociadas al mismo, tanto de tipo individual como grupal, así como el reparto de responsabilidades y tareas, dentro de los grupos de trabajo, la capacidad de análisis y síntesis y la interpretación y conocimiento de la realidad, la búsqueda y selección de información procedente de diferentes fuentes, la expresión escrita y la argumentación de ideas.

En la **convocatoria extraordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- Examen final (100%)

b) Evaluación global

- La calificación se obtendrá en un examen final que supondrá el 100% de la nota, en base a los contenidos impartidos durante el transcurso de las clases y los materiales disponibles en el campus virtual para esta modalidad concreta.
- Este sistema de examen Final Global registrará también los casos en los que, terminado el curso, se adelante la convocatoria a enero en el siguiente curso. Es por ello que será obligación del alumnado descargar todo el material disponible en esta modalidad para las convocatorias ordinarias.

Criterios de evaluación específicos de la asignatura

La nota del examen se basará en el nivel de conocimientos y concisión de los contenidos expuestos en relación con el enunciado de las preguntas del examen y en el rigor conceptual. En el caso de realización de trabajos prácticos, la nota final obtenida en los mismos supondrá un 20% de la nota global final, supeditada a la asistencia a las clases teóricas de más de un 80%.

Se considera imprescindible una buena utilización de la terminología específica de la asignatura y se valorarán positivamente aspectos como la buena redacción y presentación, la capacidad de síntesis y de relación y la aportación de datos no suministrados en clase que demuestren la existencia de conocimientos propios sobre la materia.

No se aceptarán exámenes ilegibles o que contengan un excesivo número de incorrecciones gramaticales u ortográficas. No sólo se valorarán los contenidos sino también la forma de exponerlos.

Las personas que consideren que tienen dificultades particulares en relación al desarrollo de las pruebas orales o escritas, o que presenten alguna discapacidad, deberán ponerse en contacto con el profesor al comienzo del curso.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica

Andermann, J. 2008. Paisaje: imagen, entorno, ensamble. Orbis Tertius 13.

Benayas del Álamo, J., 1994. Viviendo el paisaje: Guía didáctica para interpretar y actuar sobre el paisaje. Madrid.

Busquets, J., Cortina, A. 2009. Gestión del paisaje. Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje. Barcelona: Ariel.

- Cañizares Ruiz, M.d.C. 2015. Paisajes culturales, ordenación del territorio y reflexiones desde la Geografía en España. Polígonos. Revista de Geografía 26: 147-180.
- Ibáñez Estévez, J.J., Valero Garcés, B., Machado, C. 1997. El paisaje mediterráneo a través del espacio y del tiempo: implicaciones en la desertificación.
- Kuleshova, M., Semenova, T., 2012. VII. Paysage et éthique, Facettes du paysage: Réflexions et propositions pour la mise en oeuvre de la Convention européenne du paysage 2012. Council of Europe, pp. 293.
- Martín, M.A.Z., Benito, M.T.R., 2011. Paisaje, sociedad y cultura en geografía humana. Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Mata Olmo, R., Sanz Herráiz, C., 2003. Atlas de los paisajes de España. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente.
- Mercier, D., 2004. Le commentaire de paysages en géographie physique. Armand Colin.
- Molina Gallart, D. 1993. Manual de Ciencia del Paisaje. Documents d'Anàlisi Geogràfica 23: 161-163.
- Morláns, M.C. 2005. Introducción a la Ecología del Paisaje. Área ecológica. Catamarca: Editorial Científica Universitaria, Universidad Nacional de Catamarca.
- Nogué, J., i Font, J.N., 2007. La construcción social del paisaje. Biblioteca Nueva Madrid.
- Nogué, J., Sala, P. 2008. El paisaje en la ordenación del territorio. Los catálogos de paisaje de Cataluña. Cuadernos Geográficos 69-98.
- Santos, M., 2008. Manual de Geografía Urbana. 9. São Paulo, Brasil: EDUSP.

Bibliografía complementaria

- Bernad, J.A., 1969. Breve historia del urbanismo. JSTOR.
- Burel, F., 2002. Ecología del paisaje: conceptos, métodos y aplicaciones.
- Espejo Marín, C. 1999. Paisaje y Medio Ambiente. Nimbus: Revista de climatología, meteorología y paisaje 3: 139-142.
- Gómez-Limón, F.J., de Lucio Fernández, J.V., de la Guerra, M.M., 2000. Los espacios naturales protegidos del Estado Español en el umbral del siglo XXI: de la declaración a la gestión activa. EUROPARC.
- Nogué, J., i Font, J.N., 2007. La construcción social del paisaje. Biblioteca Nueva Madrid.
- Racionero, L., 1978. Sistemas de ciudades y ordenación del territorio, Alianza Madrid.
- Roman, A.-N., 2003. Entre géosystème et paysages: Une approche multidimensionnelle: la plaine de la Moldavie, Paris 4.
- Sal, A.G. 2007. Componentes del valor del paisaje mediterráneo y el flujo de servicios de los ecosistemas. Revista Ecosistemas 16.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Otros recursos: Campus virtual, pizarra digital, diapositivas power point, vídeos, ordenador, Internet, etc.

Páginas web

Instituto Nacional de Estadística (INE): www.ine.es

Instituto Geográfico Nacional (IGN): www.ign.es

Instituto Geológico y Minero de España (IGME): www.igme.es

Agencia Estatal de Meteorología: www.aemet.es

D.G. de Medio Ambiente - Extremadura: <http://extremambiente.juntaex.es/index.php>

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación: <https://www.mapa.gob.es/es/>

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana: <https://www.mitma.gob.es/>

Confederación Hidrográfica del Tajo: www.chtajo.es

Confederación Hidrográfica del Guadiana: www.chguadiana.es

Atlas de los Paisajes Agrarios de España:

<https://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0691606.pdf>

Infraestructura de Datos Espaciales de Extremadura (IDEEX):

<http://www.ideextremadura.com/Geoportal/>

Nota: Esta bibliografía podrá ser ampliada al comienzo de cada uno de los temas.